

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 10 de NOVIEMBRE de 2020
El Funcionario,

CONCURSO B1
(Curso 2020-2021)
Acta N°: 7.2

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. María Buenadicha Mateos

LOS VOCALES:

D. Francisco Javier Miranda González

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Bolsa: B1_650

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA

Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta bolsa de trabajo, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 10 de noviembre de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

María Buenadicha Mateos

Francisco Javier Miranda González

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)

BOLSA CLAVE Nº B1_650
ANEXO AL ACTA Nº 7.2

1	VEGA GÓMEZ, FRANCISCO ISIDORO	4,597
2	GARCÍA SANZ-CALCEDO, JOAQUÍN	2,731
3	MORENO LOBATO, ANA	2,301
4	TARDÍO LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	1,529
5	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	1,389
6	LÓPEZ MUÑOZ, MARÍA ELENA	1,028
7	FLORES POLÁN, MARÍA GEMA	0,944
8	BARRANTES CORRAL, GONZALO	0,000
9	CRUZ HIDALGO, ESTEBAN	0,000
10	DI CLEMENTE, ELIDE	0,000
11	LÓPEZ PERDONES, MARÍA JESÚS	0,000
12	PACHE DURÁN, MARÍA	0,000
13	PINO PARRA, SALVADOR ADOLFO	0,000

En Cáceres , a 10 noviembre de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



María
Buenadicha
Mateos



Francisco Javier Miranda
González

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**BOLSA CLAVE N° B1_650
ANEXO AL ACTA N° 7.2**

Solicitantes	8	9	10	7	2	6	11	3	5	12	13	4	1
	BARRANTES CORRAL, GONZALO	CRUZ HIDALGO, ESTEBAN	DI CLEMENTE, ELIDE	FLORES POLÁN, MARÍA GEMA	GARCÍA SANZ- CALCEDO, JOAQUÍN	LÓPEZ MUÑOZ, MARÍA ELENA	LÓPEZ PERDONES, MARÍA JESÚS	MORENO LOBATO, ANA	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	PACHE DURÁN, MARÍA	PINO PARRA, SALVADOR ADOLFO	TARDÍO LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	VEGA GÓMEZ, FRANCISCO ISIDORO
2a	0,000	0,000	0,000	1,500	2,355	3,428	0,000	2,775	2,439	0,000	0,000	1,898	3,800
2b				1,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	2,900
2c				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
2d				0,600	0,000	0,000		2,000	1,840			0,000	1,200
2e				0,000	0,000	0,000		1,025	0,000			0,000	1,137
2f				0,000	1,200	0,000		1,200	0,000			3,200	1,600
2	0,000	0,000	0,000	3,100	3,555	3,428	0,000	7,000	4,279	0,000	0,000	5,098	10,637
2N	0,000	0,000	0,000	0,930	1,066	1,028	0,000	2,100	1,284	0,000	0,000	1,529	3,191
3a				0,000	1,425	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
3b				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
3c				0,000	0,208	0,000		0,000	0,000			0,000	0,170
3d				0,000	0,050	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
3e				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
3f				0,045	0,670	0,000		0,225	0,350			0,000	1,000
3g				0,000	0,500	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
3h				0,000	0,500	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
3i				0,000	0,750	0,000		0,000	0,000			0,000	0,250
3j				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,045	4,103	0,000	0,000	0,225	0,350	0,000	0,000	0,000	1,420
3N	0,000	0,000	0,000	0,014	1,231	0,000	0,000	0,068	0,105	0,000	0,000	0,000	0,426
4a.1				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
4a.2				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
4a.3				0,000	0,000	0,000		0,450	0,000			0,000	0,000
4b				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	1,700
4c.1				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
4c.2				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	1,000
4c.3				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
4d+4e				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	1,800
4f				0,000	0,000	0,000		0,193	0,000			0,000	0,000
4g				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
4h				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
4i				0,000	0,000	0,000		0,025	0,000			0,000	0,000
4j				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
4k				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,668	0,000	0,000	0,000	0,000	4,500
4N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,134	0,000	0,000	0,000	0,000	0,900
5				0,000	3,940	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,394	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6a				0,000	0,200	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
6b				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
6c				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,000
6d				0,000	0,000	0,000		0,000	0,000			0,000	0,400
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,400
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,040	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,080
TOTAL	0,000	0,000	0,000	0,944	2,731	1,028	0,000	2,301	1,389	0,000	0,000	1,529	4,597
(*)													

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla